

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre: SANDRA JUDITH
 Primer Apellido: VAZQUEZ
 Segundo Apellido: AVELAR

Delegación: JALISCO
 Matrícula: 9488715

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORDINADOR AUXILIAR ATENCION MEDICA	05/2023	08/2024	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: COORDINAR LOS PROCESOS EN LOS 2 NIVELES DE ATENCION CON SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS, APLICACIÓN DE LAS NORMATIVAS EN SALUD, ADMINISTRACION DE CONTRATOS, TRABAJO EN EQUIPO, IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA MEJORA DE LOS PROCESOS DE LA ATENCION EN SALUD				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	SUBIDIRECTOR MEDICO	04/2018	05/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: COORDINAR LOS PROCESOS EN LOS 2 NIVELES DE ATENCION CON SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS, APLICACION DE LAS NORMATIVAS EN SALUD, ADMINISTRACION DE CONTRATOS, TRABAJO EN EQUIPO, IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA MEJORA DE LOS PROCESOS DE LA ATENCION EN SALUD				
3	JEFE SERVICIO PEDIATRIA	04/2014	04/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: ATENCION A PACIENTES, PASE DE VISITA, CONSULTA, CONFORMACION DE EXPEDIENTES CLINICOS, ACTIVIDADES EDUCATIVAS A INTERNOS DE PREGRADO Y RESIDENTES DE PEDIATRIA. COMUNICACIÓN ASERTIVA CON FAMILIARES DE PACIENTES.				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD DE LA VALLE DE MEXICO	2015	2018	MAESTRIA	MAESTRIA EN GESTION DIRECTIVA
2	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1993	1996	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA
3	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	1986	1992	LICENCIATURA	MEDICO CIRUJANO PARTERO

17/09/2025
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometen quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."

Nota: En cumplimiento al criterio 21 para la fracción XVII establecido en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, se emite documento con la información reportada.